



REF.: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA INTERNA POR
REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS.

DECRETO N.º 477

LAGO VERDE, 03 de julio del 2025.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Acta de Proclamación de la Srta. Alcaldesa de la Comuna de lago Verde, Causa Rol C-3-2024 del Tribunal Electoral de la XI región de Aysén; el Acta Constitutiva que nombra Alcalde y Concejales de fecha 06.12.2024, D° Alcaldicio 993/1006; Dictamen 9910/07 de Contraloría General de la República, sobre modificación presupuestaria; El D° Alcaldicio 1015 del 13/12/2024 que aprobó el presupuesto 2025 y **CONSIDERANDO** la necesidad de aprobar la modificación presupuestaria interna por redistribución de gastos entre asignaciones que se indican al Presupuesto vigente año 2025 de esta Entidad.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria interna por redistribución de gastos al Presupuesto vigente año 2025, en las partidas que se indican:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

GASTOS				
CODIGO CUENTA	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	ÁREA DE GESTIÓN
215.24.01.001	Fondos de emergencia	3.000.000		Gestión interna
215.24.01.001	Fondos de emergencia	1.000.000		Servicios Comunitarios
215.24.01.999.022	Escuelas de verano		4.000.000	Programas Sociales
215.22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	2.000.000		Gestión interna
215.22.08.001	Servicios de aseo		2.000.000	Gestión interna
TOTALES		6.000.000	6.000.000	

REGÍSTRESE, la modificación que antecede en el sistema de contabilidad, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia Activa, y **HECHO ANOTESE, COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVESE**.

EDUARDO VEGA GAETE
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA VALDÉS VÁSQUEZ
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

CVV/EVG/MTA/mta.

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- cc Depto. de Finanzas





16.364.576-9
CLAUDIA VALDÉS VÁSQUEZ
ALCALDESA



16.378.824-1
EDUARDO VEGA GAETE
SECRETARIO MUNICIPAL